



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

MAYO – SEPTIEMBRE 2023

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DEL IMPUESTO A LA
RENTA EN LA EMPRESA COLBAPI S.A. DE LA CIUDAD DE BABAHOYO EN EL**

PERÍODO 2021

ESTUDIANTE:

VASCONEZ VITERI BERTHA BRISEIDA

TUTORA:

CPA. UHSCA CUZCO NANCY ELIZABETH, MCA

AÑO 2023

Contenido

Planteamiento del problema.....	1
Justificación	3
Objetivos del estudio.....	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Líneas de investigación.....	6
Línea de investigación	6
Sublínea de investigación	6
Relación	6
Articulación del tema.....	7
Marco conceptual.....	8
Impuesto a la renta	8
Leyes y regulaciones fiscales.....	8
Estrategias de Disminución del Impuesto a la renta	10
Incentivos Fiscales	11
Planificación Fiscal.....	12
Normativas Tributarias	13
Tendencias Tributarias.....	14
Cumplimiento legal tributario.....	16

Estrategias de disminución del impuesto a la renta de Colpabi SA.....	17
Primera estrategia.....	17
Segunda estrategia	17
Marco metodológico	19
Métodos.....	19
Método descriptivo	19
Método cualitativo	19
Técnicas	19
Análisis de documentos	19
Entrevista	20
Instrumentos.....	20
Guía de entrevista	20
Resultados	21
Impuesto Renta	21
Discusión de Resultados	23
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Referencias.....	27
Anexos	30
Carta de autorización	30

RUC	31
Entrevista	32
Cálculos.....	34
Deducción discapacidad.....	34
Deducción nuevas plazas para Mujeres	34
Formulario 101.....	35

Planteamiento del problema

En el dinámico y competitivo escenario empresarial actual, las organizaciones se enfrentan constantemente a desafíos fiscales y financieros que requieren una gestión eficiente de sus recursos para garantizar su rentabilidad y sostenibilidad. Entre estos desafíos, uno de los aspectos cruciales para las empresas es el manejo de sus obligaciones tributarias, específicamente el impuesto a la renta. Este impuesto representa una carga significativa para las organizaciones, afectando directamente sus ganancias y su capacidad para reinvertir y crecer.

En el contexto de la localidad de Babahoyo, durante el año 2021, la empresa COLBAPI S.A. se ha visto inmersa en un entorno económico en constante evolución. COLBAPI S.A., una compañía dedicada al mercadeo de bienes de consumo masivo y varios, y que cuenta con un total de 25 trabajadores, ha experimentado tanto desafíos como oportunidades en su búsqueda de maximizar sus beneficios netos y su contribución a la economía local. Sin embargo, la carga tributaria ha sido una constante preocupación para la dirección de la empresa, ya que el impuesto a la renta ha impactado directamente en sus resultados financieros.

En este contexto, se ha identificado un hecho problemático que requiere una atención meticulosa: la eficacia de las habilidades de disminución del impuesto a la renta implementadas por COLBAPI S.A. en el período 2021. Si bien la empresa ha buscado reducir su carga fiscal a través de diversas acciones planificadas, existe la necesidad de evaluar críticamente si estas estrategias han logrado los resultados esperados y si han tenido un impacto significativo en la disminución de sus compromisos tributarios.

La eficiencia en la disminución del impuesto a la renta no solo es importante para la rentabilidad de COLBAPI S.A., sino también para su posición competitiva en el mercado. Si las estrategias implementadas no han tenido el efecto deseado, la empresa podría enfrentar desafíos

financieros a corto y largo plazo, lo que limitaría su capacidad para invertir en innovación, expansión y desarrollo de nuevos productos. Además, la falta de optimización en la gestión fiscal podría poner en riesgo la sostenibilidad de la compañía y su aporte al progreso financiero y mutuo de Babahoyo.

Este problema se torna aún más relevante en un contexto donde las regulaciones fiscales y las prácticas contables evolucionan constantemente. La empresa debe adaptarse y responder de manera proactiva a estos cambios para evitar posibles sanciones y pérdidas financieras.

En resumen, el planteamiento del problema se centra en la necesidad de evaluar críticamente las estrategias de disminución del impuesto a la renta implementadas por COLBAPI S.A. en el período 2021. El contexto económico y fiscal en Babahoyo, sumado a la importancia del impuesto a la renta en la estructura financiera de la empresa, hace que esta evaluación sea crucial para determinar si las estrategias actuales son efectivas y si es necesario ajustarlas o desarrollar nuevas tácticas para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento continuo de la empresa en el futuro.

Justificación

La evaluación de las estrategias de disminución del impuesto a la renta en la compañía COLBAPI S.A. durante el año 2021 es un estudio de gran pertinencia debido a las siguientes razones clave:

En primer lugar, la carga tributaria representa un factor determinante en la gestión financiera de cualquier empresa. El impuesto a la renta, en particular, puede tener un impacto significativo en los resultados netos y, por ende, en la rentabilidad y la capacidad de inversión. En el caso de COLBAPI S.A., una empresa de consumo masivo, la evaluación de sus estrategias fiscales adquiere mayor relevancia, ya que cualquier mejora en la eficiencia en la disminución del impuesto puede liberar recursos financieros valiosos que pueden destinarse a la expansión, innovación y desarrollo de productos.

En segundo lugar, el entorno fiscal y regulatorio es dinámico y puede cambiar con rapidez. Las empresas deben estar en constante adaptación a estas modificaciones para evitar sanciones y pérdidas financieras. La evaluación de las estrategias de COLBAPI S.A. en el período 2021 permitirá identificar si estas son compatibles con las últimas regulaciones y si la empresa está aprovechando todas las oportunidades disponibles para reducir su carga fiscal de manera legal y ética.

En tercer lugar, el estudio es pertinente en el marco de la economía concreta de Babahoyo. La contribución de COLBAPI S.A. al empleo, la inversión y el crecimiento económico en la región hace que su capacidad de operar de manera eficiente y sostenible sea fundamental para el desarrollo local. Una gestión fiscal inadecuada podría poseer una consecuencia negativa en la capacidad de la compañía para cumplir su rol como generadora de empleo y contribuyente al desarrollo económico.

En cuarto lugar, este estudio puede aportar a la comunidad empresarial y académica de Babahoyo y más allá. Los resultados de la evaluación podrían servir como referencia para otras empresas que enfrentan desafíos similares en la gestión de sus impuestos. Además, el análisis de las estrategias fiscales de COLBAPI S.A. puede proporcionar aportes valiosos para la exploración en el área de la contabilidad y la gestión financiera.

Objetivos del estudio

Objetivo general

Evaluar las estrategias de disminución del impuesto a la renta implementadas por la compañía COLBAPI S.A. en la localidad de Babahoyo durante el período 2021.

Objetivos específicos

- Examinar las estrategias de disminución del impuesto a la renta empleadas por COLBAPI S.A. en el período 2021 para identificar sus principales enfoques y métodos.
- Determinar el impacto financiero de las estrategias de disminución del impuesto a la renta en los resultados económicos de COLBAPI S.A. durante el período 2021.
- Identificar las posibles áreas de mejora en las estrategias de disminución del impuesto a la renta de COLBAPI S.A. y proponer recomendaciones para optimizar su eficacia y cumplimiento normativo.

Líneas de investigación

Línea de investigación

Gestión Financiera, administrativa, tributaria, auditoria, control

Sublínea de investigación

Gestión financiera , tributaria y compromiso social

Relación

El estudio propuesto se entrelaza directamente con la gestión financiera y tributaria en el contexto empresarial real. Al evaluar las estrategias de disminución del impuesto a la renta de COLBAPI S.A., se aborda la esencia misma de la gestión financiera, explorando cómo las decisiones en este ámbito pueden influir en la salud económica de la empresa. Además, al considerar el impacto fiscal, el estudio se conecta con la gestión tributaria, analizando cómo las estrategias fiscales pueden optimizarse para cumplir con las regulaciones y al mismo tiempo mejorar la posición financiera de la organización.

La relación se profundiza al abordar el compromiso social, ya que la eficiencia fiscal puede liberar recursos que pueden destinarse a iniciativas de responsabilidad social corporativa, fortaleciendo así la contribución de la empresa al desarrollo local. En conjunto, el estudio no solo explora las prácticas financieras y fiscales, sino también su influencia en el compromiso social y el impacto en la comunidad.

Articulación del tema

La estimación de las destrezas de disminución de impuestos en la compañía COLBAPI S.A. se articula de manera significativa con el tema de vinculación "Aplicación de Procesos Contables, Financieros y Tributarios en el sector Público y Privado con supervisión docente". A través de este estudio de caso, se establece un puente entre la suposición y la experiencia en el contorno de la misión financiera y tributaria, tanto en la sección privada como pública.

Este estudio contribuye al tema de vinculación al brindar una escena existente en el cual se logran emplear los conocimientos contables, financieros y tributarios adquiridos en el ámbito académico. La supervisión docente asegura que el examen y la apreciación de las estrategias fiscales se lleven a cabo con rigor y precisión, fomentando una comprensión profunda de cómo las teorías y conceptos se traducen en la toma de decisiones empresariales reales.

Además, la apreciación de las pericias de disminución de gravámenes en COLBAPI S.A. permite examinar cómo los procesos contables y financieros se integran en la práctica de la gestión empresarial. Al explorar el impacto de las estrategias fiscales en la empresa y considerar los aspectos tributarios involucrados, se refuerza la relevancia y la diligencia práctica de las instrucciones alcanzadas en el contexto educativo.

En resumen, encaja de manera coherente con el tema de vinculación "Aplicación de Procesos Contables, Financieros y Tributarios en el sector Público y Privado con supervisión docente", al proporcionar un caso concreto donde se aplican y evalúan los conceptos y procesos aprendidos en el aula en un entorno empresarial real y bajo la guía experta de la supervisión docente.

Marco conceptual

Impuesto a la renta

En Ecuador, el "Impuesto a la renta" es un impuesto significativo que incide tanto en personas naturales como en empresas, ya sean residentes o no en el país. Este impuesto tiene un amplio alcance, ya que grava diversos tipos de ingresos. Por un lado, se aplica a los ingresos laborales, lo que significa que los salarios y sueldos que una persona recibe por su trabajo están sujetos a este impuesto. Generalmente, el empleador retiene directamente el impuesto antes de pagar al empleado, siguiendo las tasas establecidas por el gobierno. (Cruz Ponce, 2018)

Además de los ingresos laborales, el Impuesto a la renta también se aplica a los ingresos generados por actividades comerciales, industriales o de servicios. Las empresas y personas que obtienen ganancias de estas actividades deben declarar y pagar impuestos sobre dichas ganancias. Este impuesto también se extiende a los ingresos provenientes del alquiler de bienes raíces y a los ingresos de inversiones, como dividendos, intereses y ganancias de capital.

El sistema tributario ecuatoriano establece diferentes tasas impositivas y contempla exenciones según la fuente y el monto de los ingresos. Además, se permiten deducciones para reducir la base imponible, tales como gastos médicos y educativos, entre otros. Sin embargo, es importante estar al tanto de posibles cambios en las regulaciones fiscales, ya que estas pueden modificarse con el tiempo a través de reformas gubernamentales. En consecuencia, es esencial contar con asesoramiento profesional en impuestos para asegurarse de cumplir adecuadamente con las obligaciones tributarias en Ecuador. (Medrano, 2020)

Leyes y regulaciones fiscales

Las leyes y regulaciones fiscales relacionadas con el impuesto a la renta en Ecuador son fundamentales para la recaudación de ingresos del gobierno y la fiscalización de las actividades

económicas en el país. A continuación, describiré algunos aspectos clave de estas leyes y regulaciones, incluyendo cambios recientes y tasas impositivas:

- **Ley de Régimen Tributario Interno:** La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) es la principal normativa que regula el impuesto a la renta en Ecuador. Esta ley establece las bases para la determinación de la renta gravable, las tasas impositivas, las exenciones y deducciones, así como los deberes formales de los contribuyentes.
- **Contribuyentes:** La LRTI define a las personas naturales y jurídicas que están obligadas a pagar el impuesto a la renta en Ecuador. Esto incluye a las empresas, individuos, sociedades y otras entidades que generen ingresos sujetos a este impuesto.
- **Tasas Impositivas:** Las tasas impositivas pueden variar según la naturaleza de los ingresos y la situación del contribuyente. Por ejemplo, las tasas para personas naturales suelen ser progresivas y pueden oscilar entre el 0% y el 35%, dependiendo del nivel de ingresos. Para las empresas, la tasa general es del 25%, pero existen tasas especiales para ciertos sectores económicos.
- **Deducciones y Exenciones:** La LRTI establece una serie de deducciones y exenciones que permiten a los contribuyentes reducir su base imponible. Estas pueden incluir gastos relacionados con la actividad económica, inversiones en sectores prioritarios, entre otros.
- **Cambios Recientes:** Los cambios en las leyes fiscales son relativamente comunes y pueden variar de año en año. Es importante consultar las actualizaciones fiscales más recientes para comprender completamente las obligaciones tributarias. En Ecuador, el gobierno puede realizar modificaciones en las tasas impositivas, los

incentivos fiscales y los plazos de presentación de declaraciones, entre otros aspectos.

- **Sanciones y Multas:** La LRTI también instituye ordenanzas y correctivos para los participantes que no cometan con sus deberes fiscales. Estas ordenanzas logran contener el pago de haberes moratorios y multas por retrasos en la presentación de declaraciones o el incumplimiento de otras obligaciones fiscales.
- **Retenciones en la Fuente:** Ecuador tiene un sistema de retenciones en la fuente, donde los agentes retenedores deben descontar el impuesto a la renta directamente de los pagos que realizan a los proveedores y transferirlo al Servicio de Rentas Internas (SRI). Esto ayuda a garantizar el cumplimiento tributario.
- **Declaración y Pago:** Los contribuyentes deben presentar declaraciones de impuestos y realizar pagos periódicos, generalmente de forma mensual o trimestral, dependiendo de su categoría tributaria y nivel de ingresos.
- **Pactos de Doble Gravamen:** Ecuador ha suscrito tratados de doble gravamen con diferentes naciones para impedir la doble tributación sobre los ingresos internacionales. Estos tratados regulan cómo se gravan los ingresos generados en el extranjero por residentes ecuatorianos y viceversa. (Grageola Santos, 2020)

Estrategias de Disminución del Impuesto a la renta

Las estrategias fiscales empresariales, dentro del contexto de las leyes ecuatorianas, se refieren a los enfoques y tácticas utilizados por las empresas para administrar su carga tributaria de manera legal y eficiente. En Ecuador, las estrategias fiscales pueden incluir la identificación de exenciones y deducciones permitidas por la ley, la optimización de estructuras de inversión y la planificación de transacciones para minimizar el impacto tributario. (Caamal Yam, 2019)

Según el Código Tributario del Ecuador y otras regulaciones fiscales (2020), las empresas pueden aprovechar una serie de incentivos fiscales destinados a fomentar el desarrollo económico y la inversión. Estos pueden incluir beneficios para la inversión en ciertos sectores, como agricultura, turismo o tecnología. Además, existen deducciones permitidas por la ley para gastos empresariales específicos, como capacitación de personal o inversiones en investigación y desarrollo.

La planificación fiscal es un aspecto crítico en las estrategias fiscales empresariales en Ecuador. Las empresas deben asegurarse de que sus operaciones y transacciones estén estructuradas de manera que cumplan con las regulaciones fiscales vigentes y minimicen su carga tributaria de manera lícita. La evasión fiscal es severamente sancionada en Ecuador, lo que subraya la importancia de la planificación adecuada y el cumplimiento estricto.

Además, la legislación tributaria ecuatoriana está en constante evolución. Las empresas conviene estar al tanto de los cambios en las legislaciones y ordenaciones fiscales para asegurarse de que sus estrategias sean siempre actualizadas y conformes con la normativa. En este sentido, contar con asesoría legal y fiscal especializada es esencial para garantizar la aplicación correcta de las estrategias fiscales y evitar posibles problemas legales y sanciones. (Soto Figueroa, 2020)

Incentivos Fiscales

Los incentivos fiscales en el marco de las leyes ecuatorianas son herramientas clave que el gobierno utiliza para estimular ciertas actividades económicas y sectores específicos, promoviendo así el desarrollo del país. Estos incentivos están diseñados para comprimir la obligación tributaria de las compañías que participan en actividades consideradas prioritarias para el crecimiento económico y social de Ecuador. (Yaguache Aguilar et al., 2019)

En Ecuador, los incentivos fiscales pueden tomar varias formas. Uno de los ejemplos más comunes es la exención de impuestos para ciertos tipos de inversiones. Por ejemplo, las empresas que invierten en sectores como agricultura, turismo o tecnología pueden beneficiarse de exenciones fiscales específicas, que reducen significativamente la carga tributaria sobre los ingresos generados por esas actividades.

Además de las exenciones, existen otros incentivos, como tasas impositivas preferenciales para ciertos tipos de ingresos o actividades. Por ejemplo, las empresas que generan ingresos por exportaciones pueden disfrutar de tasas impositivas más bajas en comparación con otros tipos de ingresos. También se pueden otorgar créditos fiscales que permiten a las empresas reducir su impuesto a pagar en función de ciertos gastos o inversiones realizados. (Robles, 2022)

Es importante tener en cuenta que si bien los incentivos fiscales ofrecen oportunidades valiosas para las empresas, también están sujetos a regulaciones específicas. Las empresas deben cumplir con los requisitos establecidos en la ley para acceder a estos incentivos y deben documentar adecuadamente sus actividades y gastos elegibles.

La comprensión y el aprovechamiento de los incentivos fiscales en Ecuador requieren un conocimiento sólido de la legislación tributaria vigente. Las empresas que deseen beneficiarse de estos incentivos deben contar con asesoría legal y contable especializada para asegurarse de que cumplan con los requisitos y obtengan los beneficios esperados de manera legal y transparente. (Garzón Campos, 2018)

Planificación Fiscal

La planificación fiscal en el contexto de las leyes ecuatorianas se refiere a la estrategia de estructurar las operaciones y transacciones de una empresa de modo eficaz desde el punto de vista tributario. Implica el análisis y diseño de acciones legales y operativas que minimicen la carga

fiscal sin infringir las regulaciones vigentes. La planificación fiscal en Ecuador busca maximizar los beneficios fiscales disponibles y optimizar la posición financiera de la empresa. (Domínguez Martínez, 2018)

La planificación fiscal implica la identificación de exenciones, deducciones y beneficios tributarios que apliquen a las operaciones de la empresa. También puede involucrar la selección de la estructura legal más adecuada para ciertas transacciones, considerando factores como la estructura de propiedad y las regulaciones sectoriales. Es crucial tener en cuenta que, si bien la planificación fiscal es una herramienta legítima, debe llevarse a cabo dentro de los límites de la legalidad y la ética. Las autoridades ecuatorianas están atentas a prácticas de evasión fiscal y elusión indebida, por lo que la planificación debe estar respaldada por argumentos sólidos y documentación adecuada.

La asesoría de profesionales especializados en leyes y regulaciones fiscales es esencial para llevar a cabo una planificación fiscal efectiva y en cumplimiento con las leyes. La planificación fiscal adecuada no solo puede reducir la carga tributaria, sino también mejorar la eficiencia financiera y operativa de la empresa, permitiéndole enfocar sus recursos en actividades de valor agregado. (Agú, 2019)

Normativas Tributarias

Las normativas tributarias en Ecuador constituyen el conjunto de leyes, reglamentos y regulaciones que establecen las obligaciones fiscales de las empresas y ciudadanos en el país. Estas normativas definen los impuestos que deben pagarse, los plazos para presentar declaraciones y la manera en que deben llevarse a cabo las transacciones fiscales. Las normativas tributarias son fundamentales para garantizar la recaudación de ingresos públicos y mantener la equidad en el sistema fiscal. (Quispe Fernandez y Arellano Cepeda, 2019)

En Ecuador, las principales normativas tributarias se encuentran en el Código Tributario y en otras leyes específicas relacionadas con impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la renta, entre otros. Estas leyes establecen las bases para la recaudación y fiscalización de impuestos, así como las sanciones por incumplimiento.

Las normativas tributarias ecuatorianas se actualizan periódicamente para adaptarse a las condiciones económicas y las necesidades del país. Esto implica que las empresas deben mantenerse informadas sobre los cambios en las leyes fiscales para asegurarse de cumplir con las regulaciones vigentes y evitar sanciones. (Becerra Molina, 2021)

Cumplir con las normativas tributarias en Ecuador es fundamental para evitar problemas legales y sanciones. La evasión fiscal y la elusión indebida están sujetas a sanciones severas, incluyendo multas y posibles acciones penales. Por lo tanto, las empresas deben asegurarse de llevar a cabo transacciones y operaciones de manera transparente y en línea con las regulaciones fiscales.

La asesoría legal y contable especializada es esencial para garantizar el cumplimiento de las normativas tributarias. Los profesionales en este campo pueden ayudar a las empresas a entender sus obligaciones fiscales, presentar declaraciones de manera correcta y aprovechar los incentivos fiscales de manera adecuada. (Martín Queralt y Lozano Serrano, 2019)

Tendencias Tributarias

Las tendencias tributarias en el contexto ecuatoriano se refieren a los cambios y desarrollos en las leyes y regulaciones fiscales que impactan la forma en que las empresas gestionan sus asuntos fiscales. Estas tendencias pueden influir en la planificación tributaria, la carga impositiva y las estrategias de disminución de impuestos de las empresas. A continuación, se presentan algunas tendencias tributarias relevantes en Ecuador:

- **Digitalización y Automatización:** Muchos gobiernos, incluyendo el ecuatoriano, están avanzando hacia la digitalización de los procesos fiscales. Esto implica el uso de plataformas en línea para presentar declaraciones, realizar pagos y gestionar trámites fiscales. Las empresas deben adaptarse a esta tendencia para cumplir con las obligaciones tributarias de modo eficaz y precisa.
- **Fiscalización Electrónica:** La fiscalización electrónica es una tendencia que busca mejorar la supervisión y el cumplimiento fiscal. Las autoridades tributarias pueden acceder a la información financiera y transaccional de las empresas en línea, lo que aumenta la transparencia y facilita la detección de posibles irregularidades.
- **Cambios en Tasas e Impuestos:** Las tasas de impuestos y los tipos impositivos pueden cambiar debido a decisiones gubernamentales y reformas fiscales. Las empresas deben estar atentas a los cambios en las tasas de impuestos, ya que pueden impactar directamente sus costos y rentabilidad.
- **Incentivos Fiscales Específicos:** El gobierno ecuatoriano puede introducir incentivos fiscales dirigidos a ciertos sectores o actividades económicas. Estos incentivos buscan fomentar el crecimiento y desarrollo en áreas estratégicas y pueden influir en las decisiones de inversión de las empresas.
- **Enfoque en la Transparencia:** La transparencia fiscal es una tendencia global que también afecta a Ecuador. Las empresas son cada vez más presionadas para revelar información sobre sus operaciones y pagos de impuestos, lo que puede tener un impacto en la reputación corporativa y en la percepción pública.
- **Compromiso Social y Sostenibilidad:** Las empresas están siendo llamadas a asumir un papel más activo en temas de responsabilidad social y sostenibilidad. Algunos

gobiernos, incluido Ecuador, pueden introducir incentivos fiscales para empresas que adopten prácticas socialmente responsables y sostenibles. (Olga Germania, 2021)

Cumplimiento legal tributario

El cumplimiento legal en el ámbito fiscal en Ecuador se refiere al conjunto de acciones y prácticas que las empresas deben seguir para asegurarse de que sus operaciones y transacciones estén en conformidad con las leyes y regulaciones tributarias vigentes en el país. El cumplimiento legal es esencial para evitar problemas legales, sanciones y mantener una posición ética y transparente en el entorno empresarial. (Espejo, 2019)

El Código Tributario y otras leyes fiscales establecen los requisitos y obligaciones que las empresas deben cumplir en relación con sus impuestos. Esto incluye la presentación oportuna y precisa de declaraciones fiscales, el pago de impuestos adeudados en los plazos establecidos y el mantenimiento de registros contables y documentación respaldatoria adecuada.

El cumplimiento legal no se limita a la exposición de declaraciones y desembolso de gravámenes. También implica una comprensión profunda de las regulaciones fiscales y la aplicación adecuada de las exenciones, deducciones y beneficios fiscales disponibles. Además, las empresas deben estar atentas a cualquier cambio en las leyes fiscales y adaptar sus prácticas en consecuencia. La consecuencia del incumplimiento legal puede ser grave. Las empresas que no cumplen con sus obligaciones fiscales pueden enfrentar multas significativas y sanciones penales. Además, el incumplimiento también puede tener un impacto en la reputación de la empresa y la confianza de los stakeholders. (Becerra Molina, 2021)

Para garantizar el cumplimiento legal, las empresas en Ecuador deben establecer sistemas internos sólidos de control y seguimiento, así como contar con asesoría legal y fiscal especializada.

Esto asegura que las empresas cumplan con las regulaciones fiscales de modo eficaz y efectiva, minimizando los riesgos asociados con el incumplimiento y manteniendo una operación transparente y ética.

Estrategias de disminución del impuesto a la renta de Colpabi SA

Primera estrategia

Deducción del 150% por contratación de personas con discapacidad – LRTI 10 - 9

Para los pagos a personas discapacitadas o a trabajadores que tengan cónyuge o hijo a cargo con discapacidad, las deducciones que tengan relación con compensaciones y prestaciones sociales sobre las que se aporten al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se incrementarán en un 150%.

Enfoques:

- Contratar a más personas con discapacidad o personas que tengan un cónyuge o un hijo dependiente discapacitado.
- Ayudar a las familias que cuidan a personas con discapacidad promoviendo la inclusión de personas con discapacidad en el mundo laboral.

Métodos:

- Localizar personas discapacitadas que cumplan con los requisitos para los puestos vacantes.
- Ejecutar las contrataciones requeridas y asegurarse de que se pague al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) las compensaciones y beneficios sociales relacionados con estos empleados.

Segunda estrategia

Deducción de hasta el 140% por nuevos puestos de trabajos para las mujeres – LRTI 10 -

Con el fin de crear un nuevo puesto de trabajo para la contratación de mujeres, se incrementarán hasta en un 140 por ciento (140%) las deducciones relacionadas con compensaciones y beneficios sociales sobre los aportes realizados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Enfoques:

- Fomentar la igualdad en el lugar de trabajo para las mujeres.
- Alentar a los empleadores a contratar más mujeres específicamente para nuevos puestos.

Métodos:

- Determinar las divisiones del negocio donde se pueden crear nuevos puestos para mujeres.
- Realizar las contrataciones femeninas necesarias para cubrir estos nuevos puestos.

Marco metodológico

Métodos

Método descriptivo

“Consiste en la recopilación, organización y presentación de información detallada y precisa sobre un fenómeno o situación. Se enfoca en describir las características, propiedades y relaciones existentes en el objeto de estudio” (Tomás Sola, 2019, p. 766). En la evaluación de las estrategias en la empresa COLBAPI SA, el método descriptivo se relaciona con el análisis y descripción detallada de las estrategias fiscales implementadas, los beneficios obtenidos, las áreas de impacto en la empresa y cualquier cambio en la estructura financiera en función de estas estrategias.

Método cualitativo

“Es un enfoque de investigación que se centra en comprender y analizar fenómenos sociales y humanos desde una perspectiva más profunda y contextual” (Neill y Cortez Suárez, 2018). Implicaría recopilar y estudiar datos no numéricos. En este proceso se interrogará al contador de la compañía.

Técnicas

Análisis de documentos

“Es un enfoque de investigación que implica la revisión y el examen detallado de documentos relevantes, como informes financieros, declaraciones fiscales, políticas internas, registros contables y otros documentos escritos” (Jurado Rojas, 2018). Permitirá examinar los registros financieros y fiscales de la empresa en el contexto del estudio para detectar patrones, tendencias y cambios en los datos relacionados con las estrategias utilizadas.

Entrevista

“Es una técnica de investigación que involucra la conversación directa entre un investigador y un participante o entrevistado” (Romeu Díaz, 2021). Durante la entrevista para el estudio de caso se habló con el contador de la entidad. A través de esta entrevista se conoció más sobre la ejecución de las estrategias, el efecto percibido en el negocio y las dificultades encontradas.

Instrumentos

Guía de entrevista

“Es un conjunto de preguntas y temas diseñados para orientar la conversación durante una entrevista” (Feria Avila, 2020). En este caso, se hicieron las preguntas apropiadas de la entrevista.

Resultados

A continuación se exhibe los resultados:

Impuesto Renta

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
EMPRESA COLBAPI S.A.		
DETALLES	SIN DEDUCCIONES	CON DEDUCCIONES
Utilidad del ejercicio	\$ 46,903.49	\$ 46,903.49
DIFERENCIAS PERMANENTES		
(-) Participación a trabajadores	\$ 7,035.52	\$ 7,035.52
(-) Dividendos exentos		
(+) Gastos no deducibles locales		
(-) Deduciones adicionales		\$ 31,017.00
Utilidad gravable	\$ 39,867.97	\$ 8,850.97
Impuesto a la renta causado	\$ 11,163.03	\$ 2,478.27

Elaboración: Briseida Vásconez

En esta evaluación, la utilidad del ejercicio se ha fijado en \$46,903.49. Sin embargo, lo más destacado radica en la estrategia de deducciones adicionales, que asciende a \$31,017.00. Esta estrategia ha ejercido un impacto sustancial en la utilidad gravable, reduciéndola a \$8,850.97. Como consecuencia de esta reducción, el impuesto a la renta causado se ha visto disminuido a \$2,478.27.

La base imponible se dio aplicando la conciliación tributaria contemplada en el artículo 46 del Reglamento a la LRTI el cual señala que la utilidad contable se le debe restar la participación de los trabajadores, ingresos exentos, sumar los gastos no deducibles, amortizaciones y restar demás deducciones adicionales que señale la normativa tributaria.

Los \$31,017.00 son resultado de las dos deducciones que permite la normativa tributaria: la primera deducción fue de discapacidad que se encuentra en el artículo 10 numeral 9 párrafo 4 de la LRTI lo cual señala que se puede deducir hasta el 150% cuando se cancela los sueldos y

beneficios a los trabajadores con discapacidad o dependientes, y la segunda es la de nuevas plazas de trabajo para mujeres contemplado en el artículo 10 literal 9.1 párrafo 1, el cual señala que se puede deducir hasta el 140% cuando se crea nuevas plazas de trabajo para la contratación de mujeres.

Estos resultados revisados indican que COLBAPI S.A. ha implementado tácticas fiscales adicionales para mitigar su carga tributaria. Este enfoque ha tenido un efecto positivo en sus resultados financieros, lo que podría traducirse en un mayor margen de maniobra para reinversiones, expansión u otras estrategias empresariales. Sin embargo, es crucial que la empresa siga manteniendo un cumplimiento riguroso de las regulaciones fiscales y se adapte de manera ágil a las dinámicas cambiantes del entorno fiscal ecuatoriano para garantizar la sostenibilidad de estas ventajas fiscales a largo plazo.

Discusión de Resultados

La revisión de los resultados de la conciliación tributaria de COLBAPI S.A. para el año 2021 revela importantes hallazgos que reflejan el impacto significativo de las estrategias de disminución del impuesto a la renta implementadas por la empresa y también señala posibles áreas de mejora en estas estrategias.

En primer lugar, se observa un cambio sustancial en la utilidad gravable y, en consecuencia, en el impuesto a la renta causado después de la aplicación de las estrategias de deducciones adicionales. La utilidad gravable se redujo a \$8,850.97, lo que a su vez disminuyó el impuesto a la renta causado a \$2,478.27. Esto resalta la efectividad de la Normativa Tributaria implementada por COLBAPI S.A. para optimizar su carga tributaria y conservar recursos financieros valiosos.

El impacto financiero positivo de estas estrategias se traduce en la liberación de capital que la empresa puede utilizar para diversos fines. Esto incluye la posibilidad de invertir en el crecimiento de la empresa, la expansión de sus operaciones, la investigación y desarrollo, o incluso la mejora de la remuneración y beneficios para los empleados. En resumen, la reducción del impuesto a la renta ha mejorado la situación financiera de COLBAPI S.A., brindándole una mayor flexibilidad para abordar sus objetivos y necesidades comerciales.

Sin embargo, a pesar de estos resultados positivos, es esencial considerar posibles áreas de mejora en las estrategias de disminución del impuesto a la renta de COLBAPI S.A. Una de las áreas que merece atención es la diversificación de las estrategias fiscales, aunque las deducciones adicionales han tenido un impacto notable, la empresa podría explorar otras oportunidades fiscales que puedan complementar y fortalecer aún más su posición financiera. Esto podría incluir la búsqueda de incentivos fiscales adicionales, la optimización de la estructura de capital o la consideración de estrategias de reinversión.

Otra consideración importante es la gestión y documentación adecuada de estas estrategias. Es fundamental que COLBAPI S.A. mantenga registros detallados y actualizados de todas las transacciones y operaciones relacionadas con estas estrategias fiscales. Esto no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también facilita la evaluación de la efectividad de las estrategias y la identificación de posibles mejoras.

Además, la empresa debe mantenerse al tanto de los cambios en la legislación fiscal ecuatoriana y adaptarse rápidamente a ellos. Las regulaciones fiscales pueden cambiar con el tiempo, y las estrategias que funcionaron en el pasado pueden volverse obsoletas o menos efectivas en el futuro. Un equipo de profesionales tributarios y contables capacitados y actualizados es esencial para garantizar que COLBAPI S.A. aproveche al máximo las oportunidades fiscales disponibles y cumpla con las regulaciones en constante evolución.

Una consideración ética también es crucial. Si bien es legítimo buscar reducir la carga fiscal de la empresa dentro de los límites de la ley, es esencial mantener una conducta empresarial responsable y transparente en todas las acciones fiscales. Esto contribuye a la reputación y la imagen de la empresa en la comunidad empresarial y la sociedad en general.

Conclusiones

La revisión exhaustiva de las estrategias de disminución del impuesto a la renta implementadas por COLBAPI S.A. en 2021 revela un impacto financiero significativo y positivo. Estas estrategias han sido efectivas para reducir la carga tributaria, liberando recursos financieros que pueden ser reinvertidos en el negocio. Esto respalda la importancia de una planificación fiscal estratégica y el conocimiento profundo de las regulaciones tributarias. Sin embargo, también destaca la necesidad de mantenerse actualizado con los cambios normativos y evaluar continuamente nuevas oportunidades fiscales para maximizar los beneficios.

A pesar de los resultados alentadores, se identifican áreas de mejora en las estrategias fiscales de COLBAPI S.A. Diversificar las estrategias fiscales y adoptar un enfoque integral en la gestión y documentación de estas estrategias son aspectos clave. Además, la adaptación ágil a los cambios normativos es esencial para mantener la efectividad de las estrategias a lo largo del tiempo. La empresa debe considerar la implementación de recomendaciones específicas para optimizar su eficacia y cumplimiento normativo en el futuro.

La integridad empresarial y el cumplimiento ético son fundamentales. Aunque la reducción del impuesto a la renta es legítima, la empresa debe mantener una conducta empresarial transparente y ética en todas sus acciones fiscales. Esto no solo es esencial para su reputación, sino también para su relación con la comunidad empresarial y la sociedad en general. En un entorno fiscal en constante evolución, la empresa debe asegurarse de que sus estrategias fiscales se ajusten a las regulaciones y se mantengan dentro de los límites legales y éticos.

Recomendaciones

Dado el impacto positivo de las estrategias de disminución del impuesto a la renta, se recomienda que COLBAPI S.A. continúe implementando estas estrategias en el futuro. Además, la empresa debe explorar nuevas oportunidades fiscales dentro del marco legal ecuatoriano para optimizar aún más su carga tributaria. Esto debería ir acompañado de un seguimiento constante de las regulaciones fiscales y una adaptación ágil a los cambios normativos. La capacitación continua de los empleados financieros en las prácticas fiscales vigentes es fundamental para garantizar un cumplimiento efectivo.

Para mejorar sus estrategias fiscales, COLBAPI S.A. debe considerar diversificar sus enfoques. Esto incluye la exploración de incentivos fiscales adicionales, la optimización de la estructura de capital y la evaluación de estrategias de reinversión. Además, la empresa debe implementar un riguroso proceso de gestión y documentación de sus estrategias fiscales para garantizar un cumplimiento efectivo y una evaluación precisa de su efectividad. Mantenerse actualizado con las regulaciones fiscales cambiantes y adaptarse de manera ágil a ellas es esencial para mantener la eficacia a lo largo del tiempo.

Mantener una conducta empresarial ética y transparente es esencial. COLBAPI S.A. debe asegurarse de que todas sus estrategias fiscales se ajusten a las regulaciones y se mantengan dentro de los límites legales y éticos. La ética y la responsabilidad en la gestión fiscal son fundamentales para preservar la confianza de los stakeholders y la imagen de la empresa en la sociedad.

Referencias

- Agú, E. (2019). La planificación fiscal como herramienta útil para desarrollar un proyecto de ganadería: el caso del norte de la provincia de Santa Fe. *Tesis*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- Becerra Molina, E. (2021). Análisis de las normativas tributarias 2020, en aplicación con las microempresas de la ciudad de Cuenca. *Visionario Digital*, 5(2), 149-169. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1701>
- Caamal Yam, E. (2019). La planeación fiscal como estrategia para la toma de decisiones. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 10(30), 188-206.
- Cruz Ponce, A. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312.
- Domínguez Martínez, J. (2018). Educación financiera y planificación fiscal : un enfoque metodológico introductorio. *Tesis*. Universidad de Alcalá, Alcalá.
- Espejo, L. (2019). Contabilidad de gestión y su impacto en la rentabilidad de las empresas comerciales. *Revista Ciencia Y Tecnología*, 15(4), 41-46.
- Feria Avila, H. (2020). La Entrevista Y La Encuesta: ¿Métodos O Técnicas De Indagación Empírica? *Didáctica Y Educación* , 11(3), 62-79.
- Garzón Campos, M. A. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 5(1), 38-53.
- Grageola Santos, L. G. (2020). Énfasis del control interno y su ámbito en las deducciones fiscales. *Revista Nacional de Administración*, 11(2). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22458/rna.v11i2.3073>

- Jurado Rojas, Y. (2018). *Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. Thomson. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LIBRO%20Jurado%20Yolanda%20-%20Tecnicas%20De%20Investigacion%20Documental.pdf>
- Martín Queralt, J. B., & Lozano Serrano, C. (2019). *Derecho tributario*. Thomson Reuters Aranzadi.
- Medrano, H. (2020). Derecho tributario: Impuesto a la renta: aspectos significativos. *Polo del conocimiento*, 5(10).
- Neill, D. A., & Cortez Suárez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* (Primera ed.). Machala: Ediciones UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Olga Germania, C. M. (2021). Análisis y predicción de la recaudación tributaria en el Ecuador ante la COVID-19, aplicando el modelo ARIMA. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2708>
- Quispe Fernandez, G. M., & Arellano Cepeda, O. E. (2019). Las reformas tributarias en el Ecuador. Análisis del periodo 1492 a 2015. *Revista Espacios*, 40(13), 21.
- Ramírez-Casco, A. d. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(3), 3-17.
- Robles, K. (2022). Formación de un sistema de incentivos fiscales a la innovación en Ecuador. *Revista Económica*, 10(1), 54-62. <https://doi.org/https://doi.org/10.54753/rve.v10i1.1292>

Romeu Díaz, M. L. (2021). *Investigación cualitativa de la formación profesional dual en España*.

Editorial

Inclusión.

<https://books.google.com.ec/books?id=7F09EAAAQBAJ&pg=PA29&dq=tecnica+entrevista&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiHrfXRtvL4AhVaQjABHXfsA2AQ6AF6BAgEEAI#v=onepage&q=tecnica%20entrevista&f=false>

Soto Figueroa, M. (2020). *Sociedad por Acciones Simplificada: Estrategias empresariales*.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Tomás Sola, M. (2019). *Innovación educativa en la sociedad digital* (Primera ed.). Editorial

Dykinson.

https://books.google.com.ec/books?id=Md14EAAAQBAJ&pg=PA766&dq=metodo+descriptivo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj394njie_4AhVbRzABHVynBOEQ6AF6BAgIEAI

Yaguache Aguilar, M. F., Higuerey Gómez, Á. A., & Inga Llenez, E. R. (2019). Incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 2, 360-373.

Anexos

Carta de autorización



Babahoyo, 01 de septiembre del 2023

Yo, **BARZOLA PISCO EDITH DEL ROCIO**, con número de cédula N° **1203385776** en calidad de Representante Legal de **COLBAPI S.A.**, por medio de la presente autorizo a la Srta. **VASCONEZ VITERI BERTHA BRISEIDA** con número de cédula N° **1205452806** a realizar su respectivo Estudio de caso, bajo el tema “**EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA COLBAPI S.A. DE LA CIUDAD DE BABAHOYO EN EL PERÍODO 2021**” lo cual es un requisito previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**.

La compañía se compromete en brindar información bajo confidencialidad requerida por el estudiante para el desarrollo del proyecto.

Se expide la presente solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Atentamente

BARZOLA PISCO EDITH DEL ROCIO

REPRESENTANTE LEGAL



RUC

☰
⋮

RUC
1291717361001

Razón social
COLBAPI S.A.

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Representante legal

Nombre: BARZOLA PISCO EDITH DEL ROCIO
Cédula/RUC: 1203385776

Actividad económica principal
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.

Tipo contribuyente	Subtipo contribuyente	
SOCIEDAD	BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	
Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	
OTROS	SI	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades
08/03/2005	02/06/2021	
Agente de retención		
SI		

Privacidad - Terminar

☰
⋮

Ocultar establecimientos

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	FERRETERIA COLOMBATTI DE COLBAPI S.A.	LOS RIOS / BABAHOYO / CLEMENTE BAQUERIZO / MALECON 123 Y PEDRO CARBO	ABIERTO

Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento ↕	Nombre comercial ↕	Ubicación de establecimiento ↕	Estado del establecimiento ↕
002	BIG MARKET DE COLBAPI S.A.	LOS RIOS / BABAHOYO / CLEMENTE BAQUERIZO / BY PASS S/N	CERRADO

|< < 1 > >|
10

Privacidad - Terminar

Entrevista

1. **¿Cuáles fueron las estrategias específicas que se implementaron en COLBAPI S.A. para reducir el impuesto a la renta en el año 2021?**

2. **¿Cuál fue el objetivo principal detrás de la implementación de estas estrategias fiscales? ¿Se logró dicho objetivo en su totalidad o parcialmente?**

3. **¿Qué desafíos o dificultades enfrentaron al implementar estas estrategias de disminución de impuestos en la empresa?**

4. **¿Qué cambios o ajustes se hicieron en las estrategias a lo largo del año 2021 y cuál fue su motivación?**

5. **En su opinión, ¿cuál fue el impacto financiero más significativo de estas estrategias en los resultados de COLBAPI S.A. durante el período 2021?**

6. ¿Cómo se aseguraron de que estas estrategias cumplieran con todas las regulaciones fiscales y legales en Ecuador? ¿Hubo algún riesgo de incumplimiento fiscal?

7. ¿Cuál es su percepción sobre la efectividad de estas estrategias en comparación con años anteriores? ¿Se considera que fueron exitosas en términos de disminución de impuestos?

8. ¿Hubo algún aspecto inesperado o no planificado que surgiera como resultado de la implementación de estas estrategias fiscales?

9. ¿Cómo se comunicaron estas estrategias y sus resultados a los diferentes niveles de la organización en COLBAPI S.A.?

10. ¿Basado en su experiencia y en los resultados observados, qué recomendaciones o lecciones aprendidas sugeriría para futuras estrategias de disminución de impuestos en la empresa?

Cálculos

Deducción discapacidad

Detalle	Grado de discapacidad	Sueldos	Décimo tercero	Décimo cuarto
Empelado 1	45%	\$ 7,440.00	\$ 620.00	\$ 450.00
Total		\$ 7,440.00	\$ 620.00	\$ 450.00

DEDUCCIÓN ADICIONAL 150% EMPLEADOS DISCAPACITADOS (EN DÓLARES US\$)

TOTAL REMUNERACIONES EMPLEADOS DISCAPACITADOS:	\$ 7,440.00
TOTAL BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS DISCAPACITADOS:	\$ 1,070.00
TOTAL REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES :	\$ 8,510.00

TOTAL DEDUCCIÓN POR DISCAPACITADOS (PORCENTAJE ADICIONAL 150%) SEGÚN LEY TRIBUTARIA: \$ 12,765.00

Deducción nuevas plazas para Mujeres

Detalle	Fecha de ingreso	Meses	Sueldos	Décimo tercero	Décimo cuarto
Empelado 1	01/03/2021	7	\$ 7,440.00	\$ 620.00	\$ 450.00
Empelado 2	05/04/2021	7	\$ 6,600.00	\$ 550.00	\$ 450.00
Total			\$ 14,040.00	\$ 1,170.00	\$ 900.00

DEDUCCIÓN ADICIONAL 120% NUEVAS PLAZAS MUJERES (EN DÓLARES US\$)

TOTAL REMUNERACIONES PLAZAS NUEVAS	\$ 14,040.00
TOTAL BENEFICIOS DE LEY PLAZAS NUEVAS:	\$ 1,170.00
TOTAL REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES :	\$ 15,210.00

TOTAL DEDUCCIÓN POR NUEVAS PLAZAS MUJERES (PORCENTAJE ADICIONAL 120%) SEGÚN LEY TRIBUTARIA: \$ 18,252.00

Formulario 101

DECLARACIÓN RENTA COLBAPI SA[1].pdf 1 / 24 85%

SRI Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 Identificación: 1291717361001 Razon Social: COLBAPI S.A.
 Período Fiscal: AÑO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES

Operaciones de activo	003	0.00
Operaciones de pasivo	004	0.00
Operaciones de ingreso	005	0.00
Operaciones de egreso	006	0.00
Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	007	0.00

CON PARTES RELACIONADAS EN PARAJOS FISCALES, JURISDICIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES

Operaciones de activo	008	0.00
Operaciones de pasivo	009	0.00
Operaciones de ingreso	010	0.00
Operaciones de egreso	011	0.00
Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	012	0.00

CON PARTES RELACIONADAS EN OTRAS JURISDICIONES O RÉGIMENES DEL EXTERIOR

Operaciones de activo	013	0.00
Operaciones de pasivo	014	0.00
Operaciones de ingreso	015	0.00
Operaciones de egreso	016	0.00
Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	017	0.00

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 029 0.00

¿Depto pasivo evento de aplicación del régimen de precios de transferencia? 030

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

DECLARACIÓN RENTA COLBAPI SA[1].pdf 11 / 24 85%

La parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo

Otros	(+/-)	624.0	0.00
Dividendos declarados (tributivos) a favor de titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (informativo)	(+/-)	625.0	0.00
Dividendos pagados (liquidados) a titulares de derechos representativos de capital en el ejercicio fiscal (informativo)		626	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO		627	0.00
TOTAL PAGADO Y PATRIMONIO		628	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Ingresos

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTAS LOCALES DE BIENES

Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	6001	2257104.83	6002	0.00
Gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	6003	0.00	6004	0.00
Total Ingresos			Valor evento / no objeto	

PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS

Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	6005	0.00	6006	0.00
Gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	6007	0.00	6008	0.00
Total Ingresos			Valor evento / no objeto	

EXPORTACIONES NETAS

De bienes	6009	0.00	6010	0.00
De servicios	6011	0.00	6012	0.00
Por prestación de servicios de construcción	6013	0.00	6014	0.00
Obtendidas bajo la modalidad de comisiones o similares (relaciones de agencia)	6015	0.00	6016	0.00
Obtendidas por arrendamiento operativo	6017	0.00	6018	0.00
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1005	2257104.83		

OTROS INGRESOS

POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS

RELACIONADAS	6019	0.00	6020	0.00
NO RELACIONADAS	6021	0.00	6022	0.00
Total Ingresos			Valor evento / no objeto	

POR DIVIDENDOS

Procedentes de sociedades residentes o establecidas en Ecuador	6023	0.00	6024	0.00
Procedentes de sociedades no residentes ni establecidas en Ecuador	6025	0.00	6026	0.00
Garantías netas por mediciones de activos biológicos a valor razonable menos costos de venta	6027	0.00	6028	0.00
Garantías netas por medición de propiedades de inversión a valor razonable	6029	0.00	6030	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECALCULACIÓN	PÁGINA
SRIDEC202100040809	87245419681	10-03-2023	9

DECLARACIÓN RENTA COLBAPI SA[1].pdf 14 / 24 85%

Ingresos obtenidos en otros ejercicios (informativo)

Ingresos brutos totales según contabilidad	6151	0.00
	6152	2257104.83

COSTOS Y GASTOS

COSTO DEL VENTAS

Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7001	2177051.58		
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7004	2118008.83		
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7007	0.00		
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7010	2202360.20		
Inventario inicial de materia prima	7013	0.00		
Compras netas locales de materia prima	7016	0.00		
Importaciones de materia prima	7019	0.00		
(-) Inventario final de materia prima	7022	0.00		
Inventario inicial de productos en proceso	7025	0.00		
(-) Inventario final de productos en proceso	7028	0.00		
Inventario inicial productos terminados	7031	0.00		
(-) Inventario final de productos terminados	7034	0.00		
(+/-) Ajustes	(+/-) 7037	0.00	(+/-) 7038	0.00

GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS

Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IES	7040	0.00	7041	77480.54	7042	0.00
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IES	7043	0.00	7044	127390.87	7045	0.00
Aportes de equidad social (póliza fondo de reserva)	7046	0.00	7047	16871.00	7048	0.00
Honorarios profesionales y demás	7049	0.00	7050	163000.00	7051	0.00
Honorarios y otros pagos a no residentes por servicios ocasionales	7052	0.00	7053	0.00	7054	0.00
Jubilación pasiva	7055	0.00	7056	0.00	7057	0.00
Desahucio	7058	0.00	7059	0.00	7060	0.00
Otros	7061	0.00	7062	0.00	7063	0.00

GASTOS FOMENTACIONALES

DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Acelerata	7064	0.00	7065	0.00	7066	0.00
No acelerata	7067	0.00	7068	12063.82	7069	0.00
Del costo histórico de propiedades de inversión	7070	0.00	7071	0.00	7072	0.00
Del costo histórico de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7073	0.00	7074	0.00	7075	0.00

DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES O REVALUACIONES

Propiedades, planta y equipo	7076	0.00	7077	0.00	7078	0.00
Propiedades de inversión	7079	0.00	7080	0.00	7081	0.00
Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	7082	0.00	7083	0.00	7084	0.00
Otros	7085	0.00	7086	0.00	7087	0.00



Cuentas y gastos revalorizados con el valor razonable (revalorización) 7907 0.00
 Incentivos ley de sostenibilidad (dimensiones nuevas, exoneración para PIB y compensación por el exceso de las contribuciones solidarias) 7908 0.00

UTILIDAD DEL EJERCICIO 801 46903.48
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 802 0.00

CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

	Generación	Reversión
Ingresos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	094	0.00
Pérdidas, costos y gastos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	096	0.00
Base de cálculo de participación a trabajadores		098 46903.48

DIFERENCIAS PERMANENTES

(-) Participación a trabajadores	803	7036.52
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación (valor patrimonial proporcional)	804	0.00
(-) Otros rendimientos exentos e ingresos no objeto de impuesto a la Renta (no relacionados a actividades con impuesto a la Renta Única)	805	0.00
(*) Gastos no deducibles locales	806	0.00
(*) Gastos no deducibles del exterior	807	0.00
(*) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la Renta	808	0.00
(*) Participación trabajadores atribuida a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la Renta	809	0.00
(-) Dedicaciones adicionales	810	31017.00
(*) Ajuste por precios de transferencia	811	0.00
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la Renta Única	812	0.00
(*) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la Renta Única	813	0.00

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (IRU)
 IRU ACTIVIDAD BANANERA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
--------------------	---------------	-------------------	--------



SRIDE2023100640809

872485419681

10-03-2023

15



(+/-) Propiedades, planta y equipo	880	0.00
(+/-) Activos intangibles	881	0.00
(+/-) Otros	882	0.00
(+/-) Ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	883	0.00
(+/-) Ganancias y pérdidas por la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero	884	0.00
(+/-) Ganancias y pérdidas actuariales	885	0.00
(+/-) La parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo	886	0.00
(+/-) Otros	887	0.00

GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

Gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente	(+/-)	888	2478.27
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta diferido	(+/-)	889	0.00

TOTALES

Pago previo (informativo)	890	0.00
---------------------------	-----	------

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (PARA DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)

Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
Se tiene derecho al pago diferido del impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 por la emergencia sanitaria en relación con el COVID-19	052	

PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Cuenta 1 del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 (10%)	053	0.00
Cuenta 2 del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 (10%)	054	0.00
Cuenta 3 del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 (20%)	055	0.00
Cuenta 4 del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 (20%)	056	0.00
Cuenta 5 del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 (20%)	057	0.00
Cuenta 6 del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 (20%)	058	0.00

VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO (LUEGO DE IMPUTACIÓN AL PAGO EN DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	2478.27
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	909	2478.27

